

## Aspectos Susceptibles de Mejora en la estrategia de Tutorías: Una propuesta al PAT-UJAT

### Aspects Susceptible to Improvement in the Tutoring strategy: A proposal to the PAT-UJAT

IRETA-LÓPEZ, Hugo\*†, PÉREZ-CANO, Marina, GONZÁLEZ-LÓPEZ, Olga Yeri y BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad S/N, Magisterial, 86040 Villahermosa, Tabasco

ID 1<sup>er</sup> Autor: *Hugo, Ireta-López* / ORC ID: 0000-0002-2312-6429, Researcher ID Thomson: S-8676-2018, CVU CONACYT ID: 947616

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Marina, Pérez-Cano* / ORC ID: 0000-0003-0181-3962, Researcher ID Thomson: D-6457-2018, CVU CONACYT ID: 544704

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Olga Yeri, González-López* / ORC ID: 0000-0002-4157-8840, Researcher ID Thomson: T-1683-2018, CVU CONACYT ID: 336574

ID 3<sup>er</sup> Coautor: *Gilda María, Bertolini-Díaz*

Recibido Septiembre 26, 2018; Aceptado Diciembre, 10 2018

#### Resumen

En este trabajo se abordan Aspectos Susceptibles de Mejora en la Estrategia de Tutorías como una propuesta al Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (PIT-UJAT), derivado de los resultados obtenidos de la investigación “*La Acción del Programa de Tutorías en la DACEA: Sus efectos en la experiencia escolar*”, cuyo objetivo se orientó a identificar las percepciones de estudiantes, tutores y responsables del programa sobre los cambios, calidad y realidad experimentada. El enfoque metodológico fue cuantitativo y cualitativo, dada la naturaleza del problema de estudio y de los tres sujetos distintos participantes: el tutor, el tutorado y los responsables de la comisión de tutorías. Esta reflexión contribuye a propuestas encaminadas a la mejora o innovación al PIT de conformidad a la percepción de los diferentes actores, referente a: Impulsar la promoción y difusión, considerar dentro de la carga académica docente los días y horas para realizar las tres sesiones, implementar la atención de la tutoría grupal, jornadas anuales de consulta y de canalización en tiempo a posibles alumnos en riesgo académico.

**Modelo educativo, Programa Institucional de Tutoría, Estrategias de tutoría, Mejora continua**

#### Abstract

This paper addresses Susceptible Aspects to Improve in the Tutoring Strategy as a proposal to the Institutional Tutoring Program in the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (PIT-UJAT), supported by the results obtained from the research "The Action of the Tutoring Program in the DACEA: Its Effects on the School Experience". Whose objective was aimed at identifying the perceptions of students, tutors and program managers about the changes, quality and experienced reality. The research methodology is quantitative & qualitative given the nature of the study problem and the three different subjects involved tutors, tutees, and the tutoring committee. Based on the perceptions of tutoring actors, this paper set proposals aimed at improving or innovating the PIT such as: enhancing the promotion of the program, considering the days and hours to carry out three work sessions with tutees and tutors, Implement the attention of group tutoring, annual consultation sessions and coaching possible students at academic risk on time.

**Educational model, Institutional Tutoring Program, Mentoring strategies, Continuous improvement**

**Citación:** IRETA-LÓPEZ, Hugo, PÉREZ-CANO, Marina, GONZÁLEZ-LÓPEZ, Olga Yeri y BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María. Aspectos Susceptibles de Mejora en la estrategia de Tutorías: Una propuesta al PAT-UJAT. Revista de Sistemas y Gestión Educativa. 2018, 5-17: 18-27.

\*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: hugo.ireta@ujat.mx)

†Investigador contribuyendo como primer Autor.

## Introducción

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en México han implementado el Programa Institucional de Tutorías (PIT) como una estrategia educativa para la atención a los alumnos con la finalidad de prevenir futuros problemas de adaptación al escenario educativo e intervenir en cuestiones de desempeño académico. Con el surgimiento de la educación sistematizada, la tutoría se formalizó y gradualmente empezó a aparecer en la mayoría de los centros educativos.

De esta forma, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) propuso en el año 2000, como un recurso viable y estratégico para mejorar la calidad en el desempeño de los estudiantes, una metodología para establecer programas de tutoría en sus instituciones afiliadas.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), implementó el Programa Institucional de Tutorías (PIT) en correlación con el Modelo Educativo Flexible en el año 2006 con el propósito de establecer las pautas a seguir en el acompañamiento profesor alumno (acción tutorial) con la finalidad de promover, favorecer y reforzar el desarrollo integral del alumno, orientándolo para desarrollar sus potencialidades en pro de la construcción y realización de un proyecto de vida personal y teniendo como objetivo, *“contribuir al desarrollo académico e integral del estudiante mediante la consideración de sus aptitudes para el aprendizaje, necesidades personales y expectativas, a fin de facilitar su plena realización profesional y humana”*.

## Justificación

Este artículo pretende mostrar la conveniencia y necesidad de impulsar innovación en mayor medida a la acción tutorial en el ámbito de la educación superior. Alude a los cambios que se han dado en la dinámica de la acción tutorial en las IES, particularmente en la percepción y en las representaciones sociales tanto de la UJAT como del rol del profesor-tutor y de los estudiantes-tutorados.

## Problema

La acción tutorial desde su implementación en la DACEA no ha sido evaluada como elemento imprescindible para la mejora de su calidad, por lo que no ha permitido su modificación, para que tenga sentido de la tutoría como viable, es importante contar con evaluaciones en donde se obtengan percepciones, sentimientos, aprendizajes y opiniones de los estudiantes, de los propios tutores y de los responsables de implementar las estrategias.

El rol del tutor ha sido problemático en su configuración, y actualmente es objeto de revisiones, reflexiones críticas y debates. En particular, se identifican tensiones vinculadas a su definición, en su quehacer y problematizaciones respecto al rol docente. También se debaten los alcances y límites de las intervenciones, con la necesidad de delimitar un campo de mediación más pedagógico que psicológico para los tutores que son docentes.

En la actualidad no se cuenta con información que precise la valoración del alumno y de sus necesidades de acompañamiento durante las diferentes etapas de su trayecto, que contribuya a su perspectiva de una educación integral, no sólo en el plano cognoscitivo sino en todas sus dimensiones como personas. Todo lo planteado y con la información obtenida permitirá renovar aspectos en la calidad del servicio de tutoría brindado, coadyuvando a la formación integral, así como apoyar la integración con responsabilidad social de los egresados a la sociedad. El vínculo con los Programas que rigen a la institución, así como la evaluación del PIT debe continuar, a fin de seguir generando los análisis y reflexiones necesarias para generar la calidad y mejora continua.

El análisis sobre las conclusiones obtenidas, permitieron resaltar la importancia de una actualización y mejora en las acciones tutoriales, enfocadas a la actualización del programa con el planteamiento de estrategias en la planeación, seguimiento y evaluación continua del mismo, dando así una respuesta pertinente a los intereses y errores de diversa índole, ya sean personales, grupales o institucionales, con el propósito de tener capacidad de identificar necesidades específicas y realizar los correctivos requeridos para un adecuado funcionamiento del programa.

## Descripción Metodológica Enfoque

El enfoque metodológico a seguir en esta investigación fue mixto (Cuantitativa-Cualitativa), dada la naturaleza del problema de estudio; a través de él se observaron tres sujetos distintos que comparten un mismo contexto institucional: el tutor, el tutorado y los responsables de la comisión de tutorías.



**Figura 1** Construcción del objeto de estudio  
Fuente: Elaboración propia de los investigadores

Los autores (Colás, M. y L. Buendía, 1994) plantean que diversos autores distinguen como enfoques metodológicos básicos en investigación educativa el cuantitativo y el cualitativo. No obstante, de acuerdo con (Cea, 1999), si bien se reconoce la pluralidad de vías para acceder a la realidad social, no se trata de afirmar un paradigma sobre otro, sino de buscar compatibilidades entre ellos. Desde una perspectiva cuantitativa lo relativo a como ha operado el programa de tutorías, para lo cual nos enfocamos a identificar aspectos sobre la efectividad, eficiencia y eficacia, para lo cual se diseñaron y aplicaron cuestionarios de opinión enfocados en averiguar los cambios que la acción tutorial ha traído, el grado de contribución y satisfacción que ha proporcionado en la experiencia escolar, en aportación a la formación integral y en la mejora de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, a través del apoyo y orientación de la acción tutorial.

El enfoque cualitativo aplicado, correspondió a la epistemología interpretativa (dimensión intersubjetiva), centrada en el sujeto individual y en el descubrimiento del significado, los motivos y las intenciones de su acción (Cea, 1999). Al respecto de los investigadores cualitativos, (Rodríguez, G., J. Gil y E. García, 1999), señalan:

*“Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales -entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos- que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las persona”.*

A través de este enfoque, se contempló la realización de un grupo focalizado con los integrantes de la Comisión de Tutorías de la DACEA.

### Población y Muestra

De conformidad a la política institucional todos los estudiantes que ingresan a la UJAT tienen el derecho de un tutor en su primera etapa, por lo que la población objeto estudio en la DACEA es de 1,104 alumnos y de 3,261 como población de reinscripción, por lo que se registra un total de 4,365 alumnos.

Para la selección de la muestra y atendiendo a la significación estadística se seleccionó la tercera parte de las poblaciones; los procedimientos empleados para la selección de la muestra implicaron, para ambas poblaciones, dos fases de muestreo: Muestreo estratégico y Muestreo aleatorio simple.

Se trabajó con tres poblaciones de estudio, diferenciadas en relación con el programa de tutorías, la primera enfocada a los estudiantes, los que a su vez por necesidades del análisis se estructuraron en tres estratos.

Estrato	Tipo de Atención	Objeto de estudio
<b>E 1: Población de estudiantes en su calidad de tutorados (primeros 4 ciclos escolares)</b>	<b>Tutoría individual</b> Consiste en la orientación personalizada a un alumno por parte de un Tutor asignado durante la primera parte de su trayectoria escolar hasta alcanzar un mínimo de 45 % de cobertura en créditos	Enfocado en averiguar en esta población sobre los cambios que la acción tutorial en la DACEA ha traído, el grado de contribución y satisfacción
Población 1 104 Muestra 368 Cobertura 33 %		
<b>E2 : Población de estudiantes entregada a la Comisión Divisonal de Tutorías ( Del 5 al 7 ciclo escolar aproximadamente)</b>	<b>Tutoría grupal</b> Atención que se brinda al Tutorado a través de la Comisión Divisonal de Tutorías a grupos de alumnos que hayan cursado más del 45% de créditos.	Conducente a detallar la apreciación del estudiante referente a la calidad y lo experimentado.
Población. 1 959 Muestra 653 Cobertura 33 %		
<b>E3: Población de estudiantes en su fase terminal. ( 8 y 9 ciclo escolar)</b>	<b>Tutoría complementaria</b> Asesorías disciplinares  Cursos remediales  Asesorías en el Servicio Social y Práctica Profesional.  Acompañamiento para el trabajo recepcional.	Resumir la perspectiva que generó en el estudiante-tutorado en su fase terminal sobre los factores de calidad del programa, realidad experimentada y grado de contribución que aportó la acción tutorial en su trayectoria escolar hasta la fase terminal.
Población 1302 Muestra 434 Cobertura 33 %		

**Tabla 1** Criterios de inclusión para la población de estudiantes seleccionada.

**Fuente:** *Elaboración propia de los investigadores*

La segunda población objeto de estudio, quedó comprendida por los profesores de la DACEA con apoyo en el programa (UJAT, Reglamento del Programa Institucional de Tutorías, 2006) en donde se sustenta la figura de los Tutores, con la finalidad de consolidar el Programa institucional de Tutoría.

	Total de Población	Población Muestra	Cobertura Porcentual
Por Asignatura	154	51	33
Medio Tiempo	42	14	33
Tiempo Completo	142	47	33
<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>113</b>	<b>33</b>

**Tabla 2** Selección de la muestra de profesores participantes en la aplicación del cuestionario

**Fuente:** *Elaboración propia de los investigadores*

La tercera población se refiere a los siete integrantes de la Comisión Divisonal de Tutoría como el organismo responsable de la organización, seguimiento y evaluación de la actividad tutorial.

1	Presidente
1	Secretario
4	Vocales (uno por cada licenciatura)
1	Vocal de las licenciaturas del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD)

**Tabla 3** Integrantes de la Comisión Divisonal de Tutoría DACEA

**Fuente:** *Elaboración propia de los investigadores*

## Hipótesis

El Programa Anual de Tutorías (PAT) de la DACEA en su operación:

- ¿Es evaluado y si esto ha implicado cambio normativo?
- ¿Los responsables del programa han contribuido a impulsar mejoras e innovaciones del programa?
- ¿Se han identificado los cambios, calidad y realidad experimentada en la acción tutorial?

## Objetivos

### General

Identificar desde la percepción de los estudiantes sobre la calidad, realidad y de los cambios que han experimentado con el acompañamiento tutorial, para considerar posibles estrategias enfocadas en aspectos susceptibles de mejora orientadas a contribuir a la formación integral del tutorado.

### Objetivos específicos

- Conocer desde la perspectiva del estudiante con relación a la calidad de la acción tutorial, así como la realidad experimentada.
- Identificar aspectos susceptibles de mejora a propuesta de los alumnos y profesores sobre la acción tutorial.

## Instrumentos

### Cuestionarios

Desde la perspectiva cuantitativa se utilizó el formato de cuestionario, orientado a conocer la percepción sobre la calidad, realidad y de los cambios que han experimentado los tutorados y de los tutores, así como consideraciones sobre posibles aspectos de mejora del programa.

Técnica	Elemento de Acción	Enfoque
Cuestionario a Estudiantes	Conocer la perspectiva del estudiante -Tutorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia y eficacia</li> <li>• Realidad experimentada</li> <li>• Experiencias</li> <li>• Aspectos de mejora</li> </ul>
Cuestionario a Profesores	Describir el contexto experimentado en el proceso de acción tutorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia y eficacia</li> <li>• Realidad experimentada</li> <li>• Experiencias</li> <li>• Aspectos de mejora</li> </ul>

**Tabla 4** Integración de los cuestionarios conforme a los enfoques o variables a investigar

Fuente: Elaboración propia de los investigadores

Las preguntas de los cuestionarios a tutores y a los tres estratos de los cuestionarios a estudiantes estaban enfocadas en los mismos aspectos, para estar en posibilidades de hacer un ejercicio de análisis de comparación.

Para la recolección de los datos, se construyeron cuestionarios de preguntas cerradas. Según (Bernal, Torres; César Augusto, 2006), el cuestionario consiste en un listado de preguntas estandarizadas respecto a una variable que se quiere medir; su formulación es idéntica para cada encuestado

## Entrevista

Por cuanto hace al enfoque cualitativo a través del cual se hizo el acercamiento a los integrantes de la Comisión Divisional de tutorías, éste se efectuó, mediante la entrevista.

Responsabilidad	Integrada por
Presidente	Director de la División Académica
Responsable del PIT en la DACEA	Profesor Investigador
Secretario	Coordinador de Docencia
Vocales	Cuatro profesores Investigadores, uno por cada una de las licenciaturas del sistema escolarizado de la DACEA

**Tabla 5** Integrantes de la Comisión Divisional de Tutorías en la DACEA

Fuente: Elaboración propia de los investigadores

De acuerdo con (Álvarez-Gayou J, 2006), una entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias.

## Marco Referencial

El rol de la tutoría, requiere de una conducción integral en la cual, el docente que desempeña esta tarea debe establecer empatía con el estudiante desde que ingresa a la universidad y durante su trayectoria como estudiante. En otras palabras, hay que cumplir con una de las finalidades inesperadas de toda función docente: hacer efectivo su rol de orientador en el apoyo de su integración a la vida académica universitaria y del acompañamiento en el diseño de su trayectoria académica, en consecución a una formación integral.

La Tutoría es, según (Arnaiz, P. y Isus, S, 2015) "*la capacidad que tiene todo docente de ponerse al lado del alumno, de sufrir con él los procesos de alumbramiento conceptual, de ayudarlo a resolver sus problemas personales, de aprendizaje, de autonomía-dependencia, de relación [...]. Y en esta tarea nadie puede quedar excluido. [...] Todos estamos invitados a mantener el diálogo como la fórmula más eficaz de la relación de ayuda. La tutorización, es pues, un proceso de acompañamiento en el aprendizaje vital*".

La tutoría permite al docente establecer un vínculo personal que les accede darse cuenta cuáles son las exigencias escolares, de socialización, de integración, y de identidad institucional que tiene el alumno para así entonces, poder tomar decisiones de atención y canalización pertinentes. Por lo que debemos considerar a la tutoría como una intervención educativa centrada en el acompañamiento sistemático y permanente del educando por parte del docente. Este nuevo paradigma para el docente pone de relieve el papel clave que juega la orientación en la trayectoria formativa centrada en el alumno.

En este sentido (Arbizu, F., Del Castillo, L. & Lobato., 2004) afirman "se hace pues necesaria una nueva concepción de la formación académica, centrada el aprendizaje del alumno, y una revaloración de la función tutorial del profesor universitario que incentive su motivación y que reconozca los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad y la innovación educativa".

Según (Orosco, M.; Romo López A, 2016) “a diez años de la implantación del programa Institucional de Tutorías, la resistencia persiste aunque con menor intensidad. Las tutorías han sido asumidas en algunas IES como una obligación provechosa cuya operación implica la participación de toda la planta académica, en particular del personal de tiempo completo. En otras IES ha sido apropiada por un sector de la planta académica que participa poco en la investigación emergiendo un esquema nuevo de distribución de las tareas que conforman el quehacer universitario”

Siguiendo esta línea, UJAT ha trabajado desde el año 2000 en la implementación del Programa Institucional de Tutorías. Con el trabajo de las Comisiones Académicas se elaboraron programas divisionales de tutorías, así como la responsabilidad de implementarlo como un beneficio a los estudiantes que se integran a la universidad, donde la figura del tutor se vuelve indispensable, (ANUIES, 2001, pág. 159) por lo que es propicia la aproximación a información pertinente, al desarrollo de procesos de construcción del conocimiento y acercamiento al desarrollo profesional.

Por último, en su Reglamento de Tutorías aprobado el 30 de septiembre de 2011 (UJAT, Reglamento del Programa Institucional de Tutoría, 2006) *enfoca su objetivo a contribuir a la formación integral del alumno así como de orientar al tutorado y de facilitarle el proceso de integración a la vida universitaria e identificar al tutorado en riesgo de baja.*

### Análisis

Las fuentes utilizadas para realizar la investigación se fundamentaron en:

- La ANUIES en su programa estratégica para el desarrollo de la educación superior señala que: “...Se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría gracias a los cuales los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”.

- Programa Nacional de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) hoy Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (SEP, 2007), donde para obtener el reconocimiento al perfil deseable, debe ocuparse equilibradamente de las actividades de docencia, tutoría, generación del conocimiento y gestión académica.
- Programa Institucional de Tutorías (UJAT, Programa Institucional de Tutorías, 2000) y de su Reglamento (UJAT, Reglamento del Programa Institucional de Tutoría, 2006). En donde se fundamenta en la búsqueda de la formación integral de los estudiantes.

### Resultados

#### Eficiencia y eficacia

Entendida ésta como la forma como se efectúa la etapa de adaptación del alumno al sistema educativo universitario hasta alcanzar un mínimo de 45% de cobertura de créditos. Lo expresado por los tres estratos de los alumnos manifestaron en un 87 % que contaron con una orientación personalizada por un tutor durante su primera fase de su trayectoria escolar. Desde su percepción, estos indicaron que la funcionalidad del programa de tutorías en forma general son las siguientes:

- Se cuenta con instalaciones adecuadas y equipos de cómputo conectados al Sistema de Tutorías.
- Los profesores-Tutores en general muestran disponibilidad, amabilidad y proporcionan orientación.
- Se realiza una sesión al inicio de cada ciclo escolar enfocada al proceso de reinscripción, en donde se nos orienta con relación a la experiencia escolar al seleccionar la próxima trayectoria.

#### Realidad experimentada

Con relación a la experiencia obtenida, los tutores y tutorados dejaron en manifiesto la siguiente información con un orden de positivos, aceptables y negativos conforme les dieron a sus respuestas, siendo las siguientes:

**Positivos (60 por ciento)**

Favoreció en la permanencia en los estudios, propició actitudes para el estudio, ayudó a elegir experiencias educativas adecuadas por ciclo escolar.

**Aceptables (7.6 por ciento)**

Contribuyó al conocimiento disciplinar, mejoró los hábitos de estudio, favoreció en la permanencia en los estudios.

**Negativos (32.4 por ciento)**

Los aspectos que manifestaron como negativos del programa se enfocaron a: No se les comentó sobre opciones del posgrado, no se trataron temas enfocados a desarrollar valores, no se aportó conocimiento disciplinar de la carrera, no se aportaron elementos para mejorar el desempeño académico y no se aportó ayuda suficiente para elegir experiencias educativas para la estructura de las trayectorias con eficiencia.

**Experiencias**

En relación al número de sesiones tanto tutor y tutorados, el 80% externaron no poder dar cumplimiento a la normatividad vigente de realizar tres sesiones durante el ciclo escolar, debido a la incompatibilidad de los horarios de las entrevistas con las de las clases, lo que consideraron que va en perjuicio al estudiante al no darle seguimiento a la situación de un estudiante y su posible situación de riesgo.

Sin embargo, los tutores que realizan más de una sesión aportan a que los jóvenes puedan desarrollar sus capacidades en un segundo idioma y de que es importante el de mantener un buen promedio y de evitar la reprobación en sus experiencias educativas. Además, que provocan en los estudiantes a mejorar sus hábitos de estudio, de asistir a eventos culturales y de incorporarse a un grupo cultural o deportivo de la universidad.

**Aspectos de mejora**

Los principales resultados del estudio revelan el gran trabajo desarrollado en la DACEA de la acción tutorial. Sin embargo, se detectan áreas de mejora a propuesta de los tutores y tutorados sobre las debilidades manifestadas.

**Debilidad 1**

“Desconocimiento del programa y de su funcionamiento, a pesar a las acciones de difusión realizadas”

**Acción de mejora**

*Impulsar la promoción y difusión del programa:* Se hace necesario implicar a los alumnos con experiencias en tutorías para que se conviertan agentes de cambio en la promoción y difusión del programa a los de recién ingreso

**Indicador de logro**

Encuesta de opinión sobre la calidad de la orientación proporcionada.

**Sustento normativo**

Artículo 18. Las funciones de la Comisión Divisional de Tutoría del Reglamento de Tutorías son: Frac. I. implementar y operar estrategias para el desarrollo, consolidación y actualización del Programa Divisional de Tutorías.

**Debilidad 2**

“No se realizan las tres sesiones señaladas en el reglamento de tutorías, por incompatibilidad de horarios entre tutoría y clases”.

**Acción de mejora**

Incluir dentro de las cargas académicas los días y horas para realizar las tres sesiones de tutoría por ciclo escolar en beneficio de los alumnos-tutorados.

**Indicador de logro**

1. Verificación y evaluación de la realización de las entrevistas de contacto en el Sistema Electrónico de Tutorías;
2. Comprobar la aplicación de la Escala de Orientación y Motivación hacia el Aprendizaje (EDAOM) para detectar debilidades, fortalezas, áreas de riesgo y conocimientos disciplinares que se requiere mejorar del estudiante.
3. Acreditar la elaboración conjunta Tutor-Tutorado la trayectoria escolar que realizará después de concluida la trayectoria del 45% de créditos.

**Sustento normativo**

*Reglamento de Tutorías* en su Artículo 30. Frac. VIII. Cumplir con un mínimo de tres entrevistas con el tutorado por ciclo escolar: una en el proceso de reinscripción y dos calendarizadas en el Sistema Electrónico de Tutorías al concluir la primera y segunda evaluación parcial.

**Debilidad 3**

“Sobre la Tutoría Grupal” que aún no ha sido implementada.

**Acción de mejora**

Implementación de acciones en el PAT sobre la atención de la tutoría grupal a los alumnos que hayan cursado más del 45 % de créditos

**Indicador de logro**

Verificación del progreso del alumnado mediante un instrumento que compare la fase inicial con el momento en el que actualmente se encuentra.

**Sustento normativo**

*Reglamento de Tutorías*, Art.6 Frac. II Tutoría Grupal, atención dirigida a grupos de alumnos que hayan cursado más del 45% de créditos del total que conforman el programa educativo en el que se encuentra inscrito.

**Debilidad 4**

“Falta de retroalimentación de las experiencias escolares”

**Acción de mejora**

Realización de reuniones anuales de retroalimentación sobre las experiencias escolares en tutoría, desde las percepciones de profesores y alumnos.

**Indicador de logro**

Comprobar la aplicación de los aspectos susceptibles de mejora surgidos de las reuniones de consulta, lo que permitirá mantener actualizado el PAT.

**Sustento normativo**

*Reglamento de Tutorías* en su Art.18. Las funciones de la Comisión Divisional de Tutoría son: I. Diseñar, implementar y operar estrategias para el desarrollo, consolidación y actualización del Programa Divisional de Tutoría.

**Debilidad 5**

“No se canalizan a tiempo alumnos en riesgo”

**Acción de mejora**

Detección y prevención de alumnos en riesgo que deban ser canalizados para su atención individualizada (deserción, rezago académico) y grupal.

**Indicador de logro**

Verificar la realización de los cursos extracurriculares, remediales y de orientación individual, que permita evitar la situación de riesgo del alumno. Por lo que se requiere monitorear y dar seguimiento en el Sistema Electrónico de Tutorías por parte de los tutores.

**Sustento normativo**

*Reglamento de Tutorías* en su Art. 5 Tutoría grupal, se debe recurrir a este tipo de tutoría para detectar los casos problema que requieran atención individualizada.

**Entrevista con los Integrantes de la Comisión Divisional de Tutorías**

La Comisión Divisional de Tutoría es el vínculo para la planeación organización, operatividad, seguimiento, difusión y evaluación de la actividad tutorial desarrollada por los tutores, asesores disciplinares y mentores de las Divisiones Académicas.

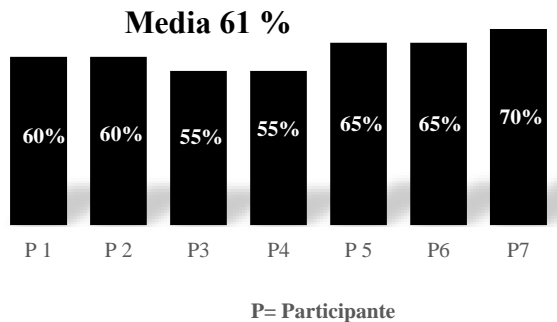
Sobre la calidad de la acción tutorial, la calificaron con una medición de calidad de “Bueno”, expresando en forma resumida lo siguiente:

- Se tiene 12 años de implementación del PIT, aún no se puede consolidar el proceso y dar cumplimiento al Reglamento de Tutorías.



- Existen maestros que proporcionan buena tutoría, inclusive logran sensibilizar a sus tutorados y pueden desarrollar las tres sesiones a pesar de la incompatibilidad de horarios de sus labores entre el tutor y los alumnos
- Maestros con mayor antigüedad y sin estímulo económico no las realizan adecuadamente.
- Maestros que desarrollan actividades laborales fuera de la universidad les impide atender al tutorado.
- La mayoría de los docentes manifiesta rechazo al programa.

Esta percepción expresada por los integrantes de la Comisión Divisonal de Tutorías, es señalada conforme a su interacción que tienen con los profesores tutores y alumnos tutorados, además de la observación que han realizado en el proceso de reinscripción de los estudiantes en el centro de cómputo de tutorías.



**Tabla 6** Percepción de la calidad de la tutoría por los integrantes de la Comisión Divisonal de tutorías  
Fuente: *Elaboración propia de los investigadores*

**Destacan los integrantes de la Comisión de Tutorías Divisonal**

Recapacitando con lo expresado anteriormente, podemos afirmar, un profesor que no quiera otra cosa que solamente enseñar una asignatura y que renuncia a educar (porque considera que esa es la función de los padres, o porque no se considera capaz), de hecho, transmite a sus alumnos, más allá de los contenidos informativos o conceptuales de la asignatura, sus propias actitudes hacia ella, hacia la educación y hacia sus alumnos. No hay forma de obviar la influencia educativa que tenemos como profesores en el aula o al realizar nuestra función de acompañamiento en la acción tutorial, lo quiera o no lo quiera el mismo.

Por eso afirma (Rassam, 2000, pág. 64) que "se educa por lo que se es, más que por lo que se dice. Se enseña también lo que se es más que lo que se sabe. El poder del educador o del profesor depende menos de sus palabras que de la presencia silenciosa y total -que los alumnos disciernen más fácilmente de lo que se cree- del hombre detrás del maestro, y del amigo detrás del hombre". Y esa influencia, quizás no buscada pero real, es también una forma de comunicación.

**Conclusiones**

Aunque el presente estudio no tiene como fin probar la eficiencia de la aplicación de un programa concreto de acompañamiento a estudiantes, sí puede señalarse que en las actuales condiciones de nuestra División Académica como institución de educación superior es preciso efectuar cambios radicales en la forma que se ha aplicado el programa y de habituales formas de la relación entre docentes y estudiantes.

Lo expresado por los actores del programa, nos conduce principalmente a una toma de conciencia por parte de los diferentes participantes en el programa en relación con la necesidad de fortalecer este tipo de acciones para contribuir así al desarrollo institucional, de allí que es necesario que los responsables de aplicar el programa a nivel división adopten considerar las experiencias obtenidas tanto de tutores como de tutorados durante estos años del programa, para plantearse la posibilidad de aumentar sus niveles de efectividad y mejorar la formación de los estudiantes como personas que saldrán a ejercer como profesionales, lo cual implica la gran responsabilidad de trabajar con personas y con situaciones de tipo social y educativo.

Se sugiere que por medio de una actualización y mejora en el Plan Anual de Tutorías (PAT) de la división académica enfocando estrategias a la planeación, seguimiento y evaluación continua del programa, se dé respuesta pertinente a los intereses y errores de diversa índole, ya sean personales, grupales o institucionales, con el propósito de tener capacidad de identificar necesidades específicas y realizar los correctivos requeridos para un adecuado funcionamiento del programa.

Por último, es necesario una coordinación eficaz de las acciones del profesorado (planificación conjunta de actividades, seguimiento y evaluación) para el éxito de la acción tutorial y tener permanentemente en cuenta que esta actividad implica a todos los niveles de la comunidad educativa.

## Referencias

Álvarez-Gayou J, I. (2006). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.

ANUIES. (2001). *Programas Institucionales de Tutoría*. México: Colección Biblioeteca de la Educación Superior ANUIES.

Arbizu, F., Del Castillo, L. & Lobato,. (2004). Las representaciones de la tutoría universitaria en profesores y estudiantes: estudio de caso. *Revista de la Facultad de Educación*, 7, 135-169.

Arnaiz, P. y Isus, S. (2015). *La Tutoría, organización y tareas*. Grao. Barcelona. Barcelona: GRAO.

Bernal, Torres; César Augusto. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Educación de México.

Cea, M. (1999). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Colás, M. y L. Buendía. (1994). *Investigación Educativa*. Sevilla: ALFAR.

Orosco, M.; Romo López A. (2016). *Programas Institucionales de Tutoría una propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES.

Rassam, J. (2000). *Le professeur et les élèves*. Revue Thosmite.

Rodríguez, G., J. Gil y E. García. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.

SEP. (28 de Febrero de 2007). Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado. *Diario Oficial*. México, D.F., México: Diario Oficial.

UJAT. (2000). *Programa Institucional de Tutorías*. Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

UJAT. (2006). *Reglamento del Programa Institucional de Tutoría*. Villahermosa, Tabasco: Ediciones UJAT.

UJAT. (2006). *Reglamento del Programa Institucional de Tutorías*. Villahermosa, Tabasco : Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.